

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 17 de Septiembre de 2025

Ref.:Expediente N°: 19737/425-2025
N° de Pedido: 18750

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad	Periodo
1	SERVICIO DE CARGA Y MANTENIMIENTO DE MATAFUEGOS	PARA EL SEPISA SITO EN CALLE CRISOSTOMO ALVAREZ 321- SMT	2	1 UNICA VEZ
2	SERVICIO DE CARGA Y MANTENIMIENTO DE MATAFUEGOS	PARA CEPLA EL BOSQUE SITO EN CALLE LUCAS CORDOBA 1198 SMT	3	1 UNICA VEZ
3	SERVICIO DE CARGA Y MANTENIMIENTO DE MATAFUEGOS	PARA CEPLA VILLA LUJAN SITO EN JUAN JOSE PASO 365 SMT	2	1 UNICA VEZ
4	SERVICIO DE CARGA Y MANTENIMIENTO DE MATAFUEGOS	PARA CEPLA VILLA ALEM SITO EN CALLE AYACUCHO 1375 SMT	1	1 UNICA VEZ
5	SERVICIO DE CARGA Y MANTENIMIENTO DE MATAFUEGOS	PARA CEPLA VILLA ANGELINA SITO EN CALLE OJE LAMADRID 867 (ALT AV JUJUY 3200) SMT	2	1 UNICA VEZ
6	SERVICIO DE CARGA Y MANTENIMIENTO DE MATAFUEGOS	PARA CEPLA 143 VIVIENDAS SITO EN MZA H LOTE 1- SMT	2	1 UNICA VEZ

Dicha cotización será abierta el día **29/09/2025** a las **09:00 hs.**, por el agente Maria Cecilia Campero, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-